

DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado

PERIODICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

Año XIX.—Número 5.328

Jueves 31 de julio de 1930

Tiendas, 10.—Apartado núm. 40

Informaciones comentadas

La influencia de España en el sur marroquí

El comovedor relato de la libberación de don Daniel Zubillaga, nativo español, hoy ciudadano francés, que ha estado cautivo veintidós meses entre las tribus bereberes del Atlas, insumiso al protectorado de Francia en Marruecos. Este ex español residía en Ued-Zen, en las avivadas de la colonización francesa. Acompañado de un compatriota llamado Pommere, atravesaba en un solo la llanura de Beni Anan, cuando fue detenido por dos indígenas que iniciaron el motor y asesinaron el chifón. Salieron fujes en persecución de los piratas y en la refriega se escapó mal herido el señor Pomares y murió el interventor civil francés que mandaba el piso de soldados mejanes.

Zubillaga fue conducido fuera de la zona de acción francesa y encerrado en una zahurda, donde se le daba una miseria rácida de comida y dormida cada día llega un titulado verdugo a anunciarle que al día siguiente le decapitaría, puesto que Francia rechazaba el principio de la liberación. No conoce la cifra que pedían los bandoleros; muy alta, seguramente, ya que en aquel tiempo mismo se había pagado bien cara la liberación de otros apresados, entre ellos los sobrinos del Residente General. Como ahora no se trataba más que de un ex español, colonio y comarca, sin personalidad política, la negociación de rescate se dilataba premiosamente. De vez en cuando encontraba alguna noticia del cautivo en el diario «La Dépêche Colonial», y a través de estas referencias llegó a imaginar cómo este hombre simbolizaba la acción abnegada, el esfuerzo arduo e irrecompensado de miles de españoles que Francia supo empujar hacia el Sahara, predeciéndoles y sustituyéndoles en la obra difícil de expulsar a argelinos y marroquies de tierras secularmente poseídas. Generalmente, estos españoles que ayudan a Francia desde 1830 en su obra norfrancesa, se ven obligados a adoptar la ciudanía francesa y el idioma francés; sus hijos se educan en escuelas francesas y apenas tienen de la patria originaria otras nociiones que los truncados e inconexos relatos que oyeron a sus padres. A la tercera generación suele adaptarse el apellido a la ortografía francesa y aún cambiarse por otro francés. Así, cuando llegó una solemne ocasión como la del centenario de la apropiación de Argelia, puede celebrarse un año entero de fiestas, puede publicarse un conteo de libros, puede desbordarse la retórica de cíaz oradores sin que se rememore la participación que tuvo España en la obra civilizadora.

En el caso de la liberación del español Zubillaga, la acción de España ha llegado a algo más que a dar la víctima; ha llegado a salvarla. Dos testimonios he leído de este hecho. Uno escrito desde Rabat por don Jaime Lirón, relator-correspondiente de «El Telegrama del Rif», de Melilla, y otro, enviado desde Tánger, a «La Unión», de Sevilla, por el admirable periodista Santos Fernández, conocedor como pocos de la vida marroquí. Coincidieron ambos testimonios. Ha sido España quien ha logrado reducir la intransigencia cabecista y acomodar la desforzada codicia de los bandoleros a las posibilidades recomendarias del presupuesto francés.

En la parte del desierto sahariano que corresponde a nuestro Río de Oro habita el marabut Sidi Ali, hermano del guerrillero El Hiba, llamado el Sultán del Sur, que tan obscuramente ha luchado contra la ingobernabilidad francesa en Marruecos. Y ha sido este marabut, quien, realizando un viaje de setenta días llegó hasta las estribaciones del Atlas, donde se encontraba cautivo Zubillaga. Con su autoridad religiosa, con su prestigio de caudillo guerrero, con su habilidad de letrado, Sidi Ali consiguió que los bandoleros redujeran a una cifra modesta el precio de la liberación. Y Zubillaga ha sido devuelto a su residencia de Ued-Zen. La residencia general francesa, ha compensado la tortura de los veintidós meses de su cautiverio, regalándole un lote de tierras de colonización en la región de Tafilete. Como se vé, España, la acción de España, la política humana y conviviente de España en las empresas de colonización, sirve para algo.

Lo que sucede es que cuando se prima esta eficacia, se hace alrededor de ella el silencio, y todos se muestran distraídos desde el sábado, 12, en que el cautivo llegó, liberado, ya, al puesto de Agüero, ha habido tiempo sobrado para que los diarios parisienses, singularmente «La Dépêche Colonial», órgano el más exaltado del colonialismo, hubiesen contado lo ocurrido, ya que no hace mucho se pedía la expulsión de España del territorio de Río de Oro y se resucitaba la leyenda negra de nuestra incapacidad colonizadora. Y lo curioso es que Sidi Ali y la cohorte morisca que lo acompañaba, han habido de España en las guardias del Atlas, donde se mantiene una rebeldía sorda, contra la dominación francesa. Y han hablado de España con tales las perspicacias y con tales posibilidades de convivencia que la triste condición de los montañeses se sintió redonda y desesperanzada.

No hay empresa de colonización más difícil, más extenuadora, más esférica que la de nuestro Río de Oro. Imaginad una extensión desértica de 250.000 kilómetros, casi dos veces la extensión de Cuba, —incalculable e improductiva, que tiene detrás el Sahar, independiente de toda autoridad europea. La escasa población in-

La campana superviviente

Es realidad las evoluciones de Madrid hacia los conceptos contemporáneos del urbanismo, no tienen efecto exterior. En el fondo, y para decirlo, Madrid continúa invariable. Con lo que quiere decirse que el espíritu, que es lo que importa, no sufre ninguna alteración fundamental en los que se están planteando por obra. Las altas torres de los dos baluartes rascacielos que en la Gran Vía se describen, parecen dos hipercólicos empanarios. En la de la Telefónica hay hasta dos altísimas quedadas que parece que están esperando sus gorgoros de bronce.

Pero mientras éstas llegan, o las otras, las que existen desde toda la vida, en las torres de las pirámides tradicionales, siguen tocando a muerto con una lágrima paraíso.

«La mil y un día

Garzolini la propiedad de 93 pertenencias de cuarto aurífero, tercera sección, con el título de «Elasticidad Terrestre», con el número 37.521, situada en los parajes denominados «Cerro del Cinto», «Cerrillo del Cester» y otros, situados en términos de Níjar.

AYER SE REUNIÓ EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

A las cinco y media de la tarde ayer se reunieron, en segunda convocatoria, el Pleno del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Haro.

Asistieron los señores Moreno Nieto, Peral Manín, Villegas Murcia, Salvador Zea, Esteban Gómez (don Julio), Lussnigg, Alonso Díaz, Rodríguez Ferrer, Muñoz Ocaña, Granda, Ruiz, Ortiz Estrella, Vidal López, Jiménez López y Martínez Pérez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó al examen de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

Posesionarse en sus cargos a los señores concejales que no han recibido la posesión del cargo.

Sa de lectura a un oficio del Gobierno Civil designando concejales, en sustitución de los señores Rodríguez Ramón y Sánchez de la Higuera, a don Antonio Alonso Díaz y a don Rodolfo Lussnigg, y por renuncia de don Braulio Moreno Gallego, a don Julio Esteban Gómez.

El alcalde posesiona de sus cargos a los señores Alonso, Esteban y Lussnigg, y el señor Granados, que antes de dárseles posesión había pedido la palabra, protesta del nombramiento hecho a favor de los señores Alonso y Lussnigg, por vulnerar los preceptos del Real decreto de 15 de febrero último sobre constitución de las Corporaciones.

El señor Haro, de una forma muy enérgica, dice al señor Granados que no puede hacer uso de la palabra para tratar este asunto y menos aún para discutir decisiones de la Superioridad.

Se promueve un incidente entre el alcalde y el señor Granados, insistiendo éste, con grandes gritos, que no se le puede coartar la libertad al hablar y exponer su criterio como también formular su protesta, y el señor Haro replica, en igual tono, que no dejará hablar al señor Granados.

El señor Granados reclama

que mientras no sea derogado el R. D. de 15 febrero no puede vulnerarse por nadie ni por nadie, y por ello consigna su protesta y pide consten en acta las declaraciones del señor alcalde y del señor secretario de hallarse en vigor el R. D. y así mismo las manifestaciones del señor Haro respecto a las facultades del Gobernador civil.

El señor Haro insiste en que a los Gobernadores se les han conferido facultades para, de las listas contributivas facilitadas por Hacienda, efectuar las designaciones que se precisan.

El señor Granados replica que mientras no sea derogado el R. D. de 15 febrero no puede vulnerarse por nadie ni por nadie, y por ello consigna su protesta, anunciendo que su voto es favorable a la municipalización, ya que en los años 1925 y 1926, hasta final de 1929, le ha costado a la Caja municipal cuarenta mil duros más sobre lo producido.

El señor Villegas también se inclina por la municipalización.

Se acuerda ir a ella, nombrándose la Comisión de concejales que determina el Estatuto, que queda constituida por los señores Granados Ruiz, Rodríguez Ferrer y Peral Manín.

(Sale el señor Rodríguez Ferrer).

—Reglamento para el régimen de los empleados técnicos y subalternos del Ayuntamiento.

El señor Peral no muestra su conformidad a la clasificación hecha.

El señor Granados dice que para mantener igual criterio al expuesto anteriormente, cuando se dio cuenta del Reglamento de empleados administrativos, proponiendo que de sobre la mesa para ser estudiado detenidamente.

Se acuerda así, aprobándose sólo la disposición final de ellos.

Acto seguido, a las siete y media, se levantó la sesión.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Confirmación de nombramientos

En la Gaceta, llegada ayer a nuestra capital se inserta una Real orden declarando definitivamente los nombramientos provisionales por el primer turno.

Los nombrados habrán de poseernos de sus empleos en el plazo reglamentario.

De oposiciones

Se han remitido a la Gaceta las relaciones de opositores que constituirán la segunda lista, o sea la de aquéllos que aprobaron dos de las tres partes del segundo ejercicio.

Sefiora:

Recomendamos a usted con verdadero interés que sus adornos de encajes, bordados, cintas, etc., los compre en la casa Menéndez y Méndez. No olvide que es la casa más suntuosa y la que siempre ha vendido más barato. Situada en la calle Castellar, 3.

Información local

Reunión de arquitectos

El gobernador civil de Sevilla ha enviado un telegrama al arquitecto municipal, señor Langle, interesándose asista o designe una persona que le represente en la reunión de arquitectos que se celebrará hoy en dicha capital, convocada por aquel Gobierno Civil.

Libramientos

Para hoy están señalados de pago los siguientes libramientos:

Don Angel Aguado, don José Linán, don José Conte, don Ramón Castro, don José Colvacho, don Bernabé López, don Fernando Egea, don Enrique Moya y don Martín Martín González.

De Mariano

Por el Juzgado militar de Mariana se ha publicado un edicto dando cuenta del hallazgo de una embarcación de 290 metros de longitud, pintada de blanco y con dos remos.

Las personas que se crean dueñas de dicha barca pueden acreditar su pertenencia en el mencionado Juzgado, durante las horas hábiles.

Registro minero

En el Negociado de Minas de este Gobierno Civil se ha solicitado por don Antonio Acosta

MANUEL GUAL

La Asamblea frutera

En la sesión de hoy se trata del problema uvera

Madrid.—Bajo la presidencia del subsecretario de Economía señor Pam de Soraluce, se abrió hoy la sesión de la Conferencia frutera.

Seguidamente se pasó al estudio de la ponencia de la uva, en cuya discusión intervino el señor Abad.

Dijo el señor Abad que no cree se resuelve el problema con la propuesta de la Cámara Oficial Uvera de Almería sobre la creación de la Estación Patológica.

Aboga el orador por que se emplee un sistema análogo al utilizado por Francia.

A continuación el señor Abad pide que el Gobierno, conjuntamente con las interesados en la producción uvera, vea la forma de extinguir la plaga de la mosca mediterránea.

El director general de Agricultura contestó al señor Abad y dice que tratará de llevar a la práctica la propuesta de dicho señor.

El señor García Guijarro, secretario general de la Unión general de la Exportación Agrícola, hace uso de la palabra y expone su duda de que el Gobierno pueda resolver el problema.

Expone también el señor García Guijarro los trabajos infructuosos realizados por el Gobierno de los Estados Unidos para conseguir la extinción de la mosca mediterránea, en cuya labor empleó la cantidad de dieciocho millones de dólares.

Ironicamente dice el señor Guijarro que la mosca no existe, sólo es una fantasía, la que existe es la mosca política que ataca cuando le conviene a los gobernantes.

Sigue en el uso de la palabra el representante de la Unea y pide que el Cuerpo de Agentes comerciales lo cree y dote el Estado.

Contesta al señor Guijarro el subsecretario de Economía señor Pan de Soraluce.

Dice que el Gobierno dentro de sus fuerzas defiende los intereses de los productores frente a la política aduanera.

Prosigue el señor Pan de Soraluce exponiendo que cree que los productores uveros deben estimular al Gobierno estableciendo ellos los agentes comerciales para la mejor defensa de los intereses uveros en el extranjero.

Terminada la discusión sobre esta ponencia, se pasó a tratar de la producción de pasas y higos, abogándose por que se consuma en España la ciruela nacional y no la californiana.

También se abogó por que no vuelva a actuar la Cámara Pasera de Levante.

Lo que se pide en la Ponencia sobre las uvas

La ponencia sobre las uvas presentada a la Asamblea frutera por la Cámara Oficial Uvera contiene extremos muy interesantes.

En dicha ponencia se aboga por que sea creado el Instituto de Investigación científica para combatir las plagas.

Se pide también que varios técnicos agrónomos, designados al efecto, emitan un conocimiento dictamen sobre el mejor procedimiento de cultivo que se emplea en los Estados Unidos para que la uva española pueda venderse en iguales condiciones que la de los otros países en Norteamérica.

Se solicita además que el Estado crea el Cuerpo de Agentes comerciales para la propaganda y colocación de las uvas en los mercados del extranjero y apertura de otros naevos.

Que se aplique al transporte de la uva por el interior del Reino, una tarifa ferroviaria que no excede de cinco céntimos por tonelada y kilómetro.

Unido a la ponencia hay un detallado informe remitido por la Cámara Oficial Uvera de Almería.

La sesión de la tarde

Por la tarde se reanudó la sesión de la Conferencia frutera.

En ella se dió lectura a la ponencia relativa a los plátanos, frutas frescas, hortalizas, patatas, cebollas, tomates y naranjas.

Leída la ponencia, varios oradores abogaron por la libre exportación de las patatas, sin señalar para ello el punto de partida ni de fecha.

EXTRANJERO

Un fascista herido

Se pidió que el servicio fitopatológico y Agronómico instruyese a los labradores sobre mejoras de los cultivos.

Y por último, terminó pidiendo la referida ponencia que se concedan tarifas especiales para el transporte de las patatas.

Invitación

Don Ubaldo Abad Carretero, propietario del establecimiento BAZAR EL LEON tiene el gusto de invitar a sus clientes y amigos para que visiten la nueva exposición de MUEBLES que ha instalado en uno de sus locales.

Notas catalanas

El director general de Seguridad regresa a la Corte

Barcelona.—Después de haber permanecido unos días al lado de sus familiares, esta noche ha marchado a Madrid el director general de Seguridad señor Mola.

Suicidio del fundador del "Club Barcelona"

Barcelona.—En su domicilio de la calle de Gerona ha puesto hoy fin a su existencia, disparándose un tiro en la cabeza, don Juan Camper Mir, fundador y ex presidente del «Futbol Club Barcelona».

Se dice que esta fatal resolución del señor Camper, obedece a su estrecha situación económica.

Era de nacionalidad suiza, aunque súbito español, y fué, en su juventud, el primer jugador de fútbol que ha tenido España.

En esta población se le tiene gran estima por los muchos días de gloria que proporcionó al fútbol catalán y al deporte español.

Marcha de los infantes don Carlos y doña Luisa

Barcelona.—Mañana marcharán con dirección a Cannes el capitán general de esta región infantil don Carlos, acompañando de su augusta esposa la infanta doña Luisa.

Lloca, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcetera. Precios económicos. París-Madrid, Real, 9. Almería.

Notas bursátiles

4 por 100 interior	72 75
5 por 100 amortizable	92 00
4 por 100 idem	78 25
Banco de España	592 00
Idem E. de C.	430 00
Hipotecario	112 75
Idem H. A.	245 00
Tabacos	223 50
Londres	43 53
París	35 30
Nueva York	8 94
Roma	47 17

La cotización de libras, dólares y liras no son oficiales.

DE MADRID

Sobre la lamentable actitud del señor García Kholy

Esta tarde, el Embajador de Cuba en Madrid estuvo en el Ministerio de Estado celebrando una extensa conferencia con el duque de Alba.

Se cree que ambas personalidades se ocuparon en su entrevista del asunto tratado en el Consejo de Ministros que se celebra anoche.

Se hacen variados comentarios sobre la actitud del ex embajador cubano en España.

Recuérdase que a petición del señor García Kholy el dijunto marqués de Estella prohibió en nuestra Patria la exhibición de una película cuyo argumento se refería a la vida de Eloy Gonzalo, y que carecía de importancia.

Que se aplique al transporte de la uva por el interior del Reino, una tarifa ferroviaria que no excede de cinco céntimos por tonelada y kilómetro.

Unido a la ponencia hay un detallado informe remitido por la Cámara Oficial Uvera de Almería.

La sesión de la tarde

Por la tarde se reanudó la sesión de la Conferencia frutera.

En ella se dió lectura a la ponencia relativa a los plátanos, frutas frescas, hortalizas, patatas, cebollas, tomates y naranjas.

Leída la ponencia, varios oradores abogaron por la libre exportación de las patatas, sin señalar para ello el punto de partida ni de fecha.

Doctor Domingo Artés

Médico por exposición de la Casa de Socorro

Especialista en aparato digestivo. Ex ayudante del Dr. Catalina, de Madrid.

Análisis: Gran instalación de Rayos X.

Hora de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.

Paseo del Príncipe y Sebastián Pérez, 1.

EXTRANJERO

Un fascista herido

Roma.—Esta mañana, en la ciudad Reggio di Calabria, fué herido de un balazo el secretario del fascio local.

El agresor, que realizó el hecho por motivos políticos, fué detenido.

Rumores de más terremotos

Roma.—Comunican de Nápoles que ayer circularon, con insistencia, rumores anunciando nuevos terremotos.

Los rumores que se propagaron han causado un pánico indescriptible en Nápoles, ante el temor de que se reproduzcan los catastróficos sucesos últimos.

Las autoridades han dicho que castigarán con energía a los que ocasionan alarmas de tal magnitud.

Algaradas políticas

Berlín.—En la capital de la República imperial se han producido esta mañana violentos choques entre los nacionalistas y socialistas alemanes.

Han resultado varios heridos, víctimas de estas algaradas políticas.

La revolución en China

Pekín.—La revolución que se desarrolla en la República china sigue con caracteres trágicos.

De la ciudad de Chang-Sa ha huido un millón de habitantes ante la avalancha de las huestes revolucionarias.

Gran número de edificios de la citada población han quedado completamente destruidos por los asaltantes.

Un hermano del Gobernador de la provincia fué asesinado por los insurrectos.

También han matado los revolucionarios a algunos ricos propietarios.

En vista de los consiguientes sucesos acaecidos, se han adoptado medidas preventivas para facilitar a los extranjeros protección contra un posible ataque de los rebeldes.

El vuelo del dirigible "R. 100"

Londres.—Esta tarde ha comunicado con el dirigible «R. 100», la estación telegráfica del Ministerio del Aire.

Comunican de la aeronave que continúa el vuelo sin novedad.

Según noticias recibidas de Montreal, en aquella ciudad se realizan, con gran actividad, los preparativos para la recepción del dirigible «R. 100».

Los escritores franceses se ocupan de la educación del príncipe heredero de Egipto

París.—La Sociedad de Autores franceses, animada del deseo de que el joven heredero del Trono de Egipto reciba una educación francesa, ha regalado al rey Fuad una escogida colección de libros franceses, habiendo acordado que de la Sanidad; reforma constitucional y administrativa y política internacional.

Así, en esquema, no está mal el programa. Observemos en casi todos los partidos nuevos una preocupación extraordinaria por el problema social, y especialmente por la función social de la propiedad. Lo que no creemos es que estos problemas tengan la pretensión de resolverlos ningún partido, especialmente y por la sola virtud de su programa. Tienen que obedecer a un ambiente largamente preparado y a una preocupación de conciencia general.

El laborismo que ahora nos trae de Inglaterra el Sr. Aunós obedece en dicho país a causas ciertas y raciales por el endémico chisme obrero. Aquí... lo primero que hace falta es fundar fábricas. Despues, ya vendrá el laborismo como consecuencia inmediata. Entre tanto, consolémonos con que uno de los que más intensamente y más tiempo colaboran y gobernan con la Dictadura, intentan ser portavoces de una voz que no existe, y de una necesidad no creada todavía.

Ahora bien, si con eso se pretende obtener, aunque sólo sea un acta de diputado, vamos a ver a cada Pérez y a cada Antúnez fundando su partido para prepararse su asiento rojo en el Congreso.

Por lo demás, el laborismo que nos trae el señor Aunós empezará por no ser reconocido por el socialismo, del que toma algunas fórmulas y menos aún por las federaciones y sindicatos obreros católicos, que ya están—como el socialismo—diseminados por todo el país. Y aquí, como en todo lo que se hace cuestión de confessionalismo, no sabemos si al presunto laborismo le harán un hueco para vivir y para que al menos sisga un diputado en las próximas elecciones.

Como ampliación a la Real orden sobre pignoración de bonos oro de Tesorería, el subsecretario de Hacienda ha entregado una nota diciendo que no constituye una medida aislada. Es parte, por el contrario, de todo un sistema que irá sucesivamente obteniendo desarrollo, acomodándose a las circunstancias.

El empréstito de los mencionados valores aparece cubierto en su totalidad con disponibilidades españolas, pero no es así, y en tanto que las cantidades con que se pagaron las suscripciones resultan parcialmente debidas al extranjero, no se habrá conseguido la finalidad que lo determinó. Hay que procurar, por eso, rectificar el error que inicialmente se cometiera.—Lope Mateo.

Se pide su incapacidad por pretender casarse a los setenta y dos años

París.—En la Audiencia ha comenzado a verse un proceso interesante para declarar la incapacidad de la señora doña Constancia Say, viuda del príncipe Broglie, que intenta

contrer matrimonio a los 72 años de edad, con don Fernando de Orleans y Borbón, primo del Rey de España.

En el asunto está interesado un sobrino de la señora Say, el cual invoca como medio de defensa, la locura que padece la princesa.

Una conducción de petróleo de 225 kilómetros

Nueva York.—Dicen de Méjico que el Gobierno ha autorizado a una poderosa Compañía petrolera inglesa para construir una conducción de 225 kilómetros, por la que ha de ser llevado el petróleo desde el yacimiento de Furver a Veracruz y Méjico. En esta última capital se instalará una refinería.

Los trabajos se iniciarán dentro de dos meses.

Luchas entre católicos y protestantes

Londres.—Ayer se produjeron en Liverpool serios disturbios entre católicos y protestantes.

La Policía se vió obligada a intervenir, resultando heridas 23 personas.

El día político

El laborismo español. Nota de Hacienda

Se ha publicado en estos días un manifiesto que dirige al país el partido laborista y que firma en primer término el ex ministro de la Dictadura, don Eduardo Anón.

El documento se refiere extensamente a los derechos y deberes del trabajo y su organización; función y límites de la propiedad; preponderancia de la política agraria; política económica y fiscal; acción social; enseñanza obligatoria, gratuita y pensionada; nacionalización de la Sanidad; reforma constitucional y administrativa y política internacional.

Así, en esquema, no está mal el programa. Observemos en casi todos los partidos nuevos una preocupación extraordinaria por el problema social, y especialmente por la función social

DE LA DIPUTACIÓN

Sesión de la Permanente

A las doce de la mañana de ayer se reunió, en sesión ordinaria, la Comisión Provincial Permanente.

Presidió el señor Brea Gorrotxa y asistieron los señores Amst García, Martínez Limones, Hernández Cerrá y Herrero Herrero.

Lesía y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó al examen de los asuntos que figuran en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Oficio del señor Arrendatario del Contingente, sobre acumulación de débitos de contingente, ampliando la responsabilidad de los Ayuntamientos de Serón, Sorbas, Tabernas, Níjar, Vélez-Rubio, Zúrgales, Algar, Cañizares, Casijar, Ilar, Illar, Alcántara, Oecú, Urrácal, Almócita y Vícar.

De conformidad con el oficio.

—Traslado de sentencia de la Sra. tercera del Tribunal Supremo, en los pleitos y 27 de 1927.

Se acuerda dar cumplimiento a la sentencia reportando en el cargo a don José Trajillo Rivas con el número que le corresponde.

—Certificado del Ayuntamiento de Chirivel, delegando sus facultades, para la construcción del camino vecinal de dicho pueblo al de Albox, en el Ayuntamiento de Albox.

Enterados.

—Oficio del alcalde de Vélez-Rubio, interesando no se acuerde la responsabilidad de los Concejales de los referidos Ayuntamientos.

Se desestima.

—Oficio del alcalde de Puñpí, interesando se admite el ingreso por débitos de dicho Ayuntamiento, sin recargo alguno.

Como el anterior.

—Oficio del Tribunal Económico Administrativo, remitiendo falso recibido en el expediente sobre reclamación de cédulas personales de don Eugenio Peralta Alférez.

Enterados.

—Oficio del sacerdote de Níjar, manifestando que con fecha 15 del actual han sido adjudicadas las obras del casco vecinal de Níjar a las Negras don Manuel Asensio García.

Como el anterior.

—Oficio del alcalde de Alhabia, remitiendo certificado del Ayuntamiento, referente al camino de Ilar al Puente de los Imposibles.

Idem.

—Escrito del practicante señor Leo Hernández, sobre pago de retenciones del R. D. de 16 de diciembre de 1929.

Se desestima.

—Oficio de la Diputación de Barrios, remitiendo relación de estancias de un demente de la Provincia, importando 75 pesetas.

Aprobada.

—Nomina del Tribunal de Niños de Granada, de 31 pesetas.

Como el anterior.

—Oficio del presidente del Tribunal de lo Contencioso, comunicando que ha sido deducido el recurso interpuesto por Brígida Luque.

Enterados.

—Id. id. de don Gonzalo Ferri Fernández.

Como el anterior.

—Escrito del alcalde de Luciniega, interesando la suspensión del apremio por débitos del Contingente.

Se desestima.

—Oficio del jefe de la Sección Administrativa de 1^a Enseñanza, remitiendo dos nominales de maestros, del primer semestre del año actual, importando 1.149,54 pesetas.

Aprobadas.

—Facturas: De don Ramón Rueda, de 10,50 pesetas, por cordeles para las persianas; de José Sánchez, de 500 pesetas, por mesillas de noche; recibo de 2 pesetas, por servicio de aguas; de Miguel García, de 175,50 pesetas, por varios arreglos en el «auto» de Vías y Obras; del Valle de Lerín, por gas y electricidad del mes de junio, de 1.344,75 pesetas; de Francisco Segado, de 1308,25 pesetas, por material eléctrico para el hospital; otra del mismo señor de 1475 pesetas; por idem; otra, del señor Rodríguez García, de 228,50 pesetas por material para el Gobierno Civil; y otra, de Luis Fariñet, de 162,25 pesetas, por material para el Hospital.

Quedan aprobadas.

—Oficio del señor Ingeniero solidario, que señala la cantidad para el estudio del camino de Sanés a Tabernas, a razón de 450 pesetas por kilómetro.

Como solicita.

—Oficio del señor Ingeniero, referente al arreglo del camino de Paterna a Laujar en los kilómetros 4 y 6.

Pasa a estudio del señor Hernández Cerrá, asistido de los técnicos de la Corporación.

—Oficio del señor ingeniero, referente al estudio del camino de Velefique a Tabernas, a razón de 450 pesetas el kilómetro por gastos de estudio.

Como solicita.

—Idem idem referente al estudio del camino vecinal de Laroya a Macael, 450 pesetas kilómetro.

Como el anterior.

—Idem idem para el replanteo de Sonomía y la estación de Purchena, para que se libre la cantidad de 2.275 pesetas a razón de 325 pesetas kilómetro.

Idem.

—Idem idem, manifestando que para la construcción del camino de Serón a Alcántar se libra 5.400 pesetas.

Peculia a Rioja 1.800, y Pechina a Víctor 1.575 pesetas.

De conformidad con lo propuesto, remitiendo cuenta de gastos de conservación de varios caminos en el mes de junio, importando 19.050 pesetas.

Aprobado.

—Oficio del señor ingeniero jefe de Obras Públicas referente a la reparación del tramo primero del camino vecinal de Almería a Cabo de Gata.

Como el anterior.

—Idem idem sobre ingreso en el Manicomio de un demente de Félix.

Se acuerda el ingreso.

—Expediente sobre ingreso en el Manicomio de un demente de Almería.

Como el anterior.

—Idem, idem sobre ingreso en el Manicomio de un demente de Huér-

Idem.
—Idem, idem sobre ingreso en el Manicomio de un demente de Vélez-Rubio.

Idem.
—Expediente sobre ingreso en el Hospital de unos niños de Basilia García, de Almería.

Se acuerda el ingreso cuando haya vacante.

—Ponencia del diputado señor Herrero, en el oficio del alcalde de Alcantar referente a aquél camino.

De conformidad.
—Escrito de Francisco Iribarne Martínez, solicitando se le nombre clúster.

Se tendrá en cuenta.

—Ingreso en el Manicomio de una enferma del Hospital.

Se acuerda el ingreso.

—Oficio del señor ingeniero informando en el escrito de don José Otero Moreno, vecino de Olanes, que solicita construir en terrenos del camino vecinal de Olanes.

De conformidad con lo propuesto.
—Oficio del señor ingeniero solicitando se libere la cantidad para el estudio del camino del Pilas a Vélez-Blanco la cantidad de 4.050 pesetas, a razón de 450 pesetas por kilómetro.

Ese grupo de mujeres decididas que operan a todos los medios para hacer llegar al alma de la Ciudad el dolor de los encierros de la misma, han constituido una placa de necesidades, que ha anunciatado a la luz del día, y sin el juicio de la cabalgata de la pública de fiestas, que el pueblo se despreza, que tiene sus necesidades y que ha adquirido la convicción de que más urgente y humano calmar su sed, de tantas cosas... que procurarle diversiones.

Esa vibración ciudadana que despierta en el pueblo la conciencia de que más urgente y humano calmar su sed, de tantas cosas... que procurarle diversiones.

Abonímenos de las vestiduras costosas que pretenden disimular los estragos de la anemia.

La publica de necesidades se ha iniciado. Continúa desfilando la humilde cabalgata...

ERRE-KU

Acotaciones

Pública de necesidades

Así como nuestras fiestas necesitan de público, también necesitan de ella nuestras necesidades.

El vestido bonito, de espejo, que se confeciona para engalanar la Ciudad durante unos días feriados, se construye a fuerza de rifas y recorridos, y con pedazos nuevos de vestidos viejos.

A poco que se pose la atención sobre nuestra flamante restauración, podrás observar algún recuerdo perfectamente disimulado, o bien constituyendo un adorno. Estamos en plan de economía, pero no de abstinenza.

Es un contraste vivido el que marca ante mi pueblo que se prepara para recibir unos cuantos festejos, la apariencia inapropiada de un grupo de mujeres de un barrio extremo que recorren nuestras principales vías, en caravana, con el propósito de visitar a la primera autoridad civil de la Provincia, para pedir agua. Es este contraste la vinculada con Guy-Tox las mate...

El fotógrafo don Diego Guijaro fotografió a todos los asistentes, constituidos en un grupo, a la puerta del edificio.

A la vez que alabamos el perfecto y progresivo funcionamiento del Banco de Ahorro y Construcción felicitamos a su delegado en Almería, señor del Pino, por la amplia labor que realiza, amparado en la beneficiosa rectitud del Banco, habiendo conseguido un número considerable de asociados en Almería y su provincia, los que seguirán aumentando, ante el ideal tangible que representa el acto de ayer tarde.

ERRE-KU

Se acuerda la celebración en el mes de agosto.

Se cierran los días 6, 14 y 29, a las once de la mañana.

Terminado el orden del día, el señor Brea da cuenta de las gestiones realizadas para la instalación del sistema antituberculoso.

Se acuerda prorrogar el contrato del Banco Oficial, al señor Pérez hasta 31 de diciembre del año actual, y mientras tanto realizar gestiones y estudios sobre la adquisición que se propone.

—Finalización de sesiones en el mes de agosto.

Se cierran los días 6, 14 y 29, a las once de la mañana.

Terminado el orden del día, el señor Brea da cuenta de las gestiones realizadas para la instalación del sistema antituberculoso...

La jornada de ayer

—Qué barbaridad; cómo está el patio, señores!... Otra sesión borrascosa tuvimos ayer: la plenaria del Ayuntamiento. Pero con qué clase de borrasca! Los vientos ahora soplan a la izquierda, y a punto hemos estado de una verdadera catástrofe. Mira que si no se prevee el caso y en el Ayuntamiento entran dos «zurdos», más, la que se arma, madre de Dios!

Los republicanos tienen, de derecho, en el Ayuntamiento, una minoría bastante numerosa, valga la paradoja, a pesar de que sólo los señores Granados y Ortíz acuden de hecho a las sesiones, y en nada ha estado que esta minoría se convierta en mayoría. Pero... ¡ya, ya! ¡Mayoría? ¡Estás arreglados!

Claro que todo tiene que largar, y si ayer, en esta sesión, el señor Granados, con sus protestas, no consiguió aumentar el número de sus correligionarios concejales, esperemos a la otra, que por ahí viene la sustitución del señor González Egea, que ayer no se presentó a tomar posesión y que se halla apercibido por el Alcalde para considerarse renunciado si no se presentaba en el primer Pleno de la Corporación. Siéntate en tu puerta, siquieres ver pasar a tu enemigo!

Atentamente invitados por el Delegado general en Almería y su provincia, del Banco de Ahorro y Construcción, don Francisco del Pino Hernández, asistimos ayer tarde al acto de la entrega de un edificio construido por el mencionado Banco para su asociado D. Luis Campoy Belmonte.

Antes de resaltar el simpático acto hemos de abrir un pequeño paréntesis para describir brevemente el edificio entregado.

Es este un edificio de planta baja, muy bien orientado, con amplia ventilación y suficiente claridad.

En su construcción, moderna, resalta la sencillez y buen gusto con que esta Asociación caracteriza a sus edificios. Situado en la calle de Hernández, calle alegre, que contribuye a aumentar los encantos del citado edificio.

Hemos tenido ocasión de observar que este Banco destruye con estos actos, que afirman la solidez de su crédito, todas cuantas fantasías se formulan en contra del funcionamiento de estas asociaciones constructoras, entre las que el señor González Egea, que ayer no se presentó a tomar posesión y que se halla apercibido por el Alcalde para considerarse renunciado si no se presentaba en el primer Pleno de la Corporación. Siéntate en tu puerta, siquieres ver pasar a tu enemigo!

El capitalo de sucesos nos dió ayer, como de costumbre, malos tratos, sustracciones, mordeduras, escandalosos, etcétera, etc.

La vida oficial, nada en absoluto, y en espectáculos, cero más cero.

Escondímos también lo tuvimos —ya lo hemos dicho antes— en el Ayuntamiento, durante la sesión celebrada, como en el anterior se nos dió así mismo, en el teatro Cervantes, en donde cuenta con un número considerable de asociados.

Al fabricante de fósforos no hay quien le quite la temporadilla veraniega. Aquí una casita en Cercuelo de Abajo, prepara su hamaca y va a dormir, y otra en el «auto» de Vías y Obras; de Miguel García, de 228,50 pesetas para el Gobierno Civil; y otra, de Luis Fariñet, de 162,25 pesetas, para material para el Hospital.

Quedan aprobadas.

—Oficio del señor Ingeniero solidario, que señala la cantidad para el estudio del camino de Sanés a Tabernas, a razón de 450 pesetas por kilómetro.

Como solicita.

—Oficio del presidente del Tribunal de lo Contencioso, comunicando que ha sido deducido el recurso interpuesto por Brígida Luque.

Enterados.

—Id. id. de don Gonzalo Ferri Fernández.

Como el anterior.

—Escrito del alcalde de Luciniega, interesando la suspensión del apremio por débitos del Contingente.

Se desestima.

—Oficio de la Diputación de Barrios, remitiendo relación de estancias de un demente de la Provincia, importando 75 pesetas.

Idem.

—Escrito del practicante señor Leo Hernández, sobre pago de retenciones del R. D. de 16 de diciembre de 1929.

Se desestima.

—Oficio de la Diputación de Barrios, remitiendo relación de estancias de un demente de la Provincia, importando 75 pesetas.

Idem.

—Escrito del presidente del Tribunal de lo Contencioso, comunicando que ha sido deducido el recurso interpuesto por Brígida Luque.

Enterados.

—Id. id. de don Gonzalo Ferri Fernández.

Como el anterior.

—Escrito del alcalde de Luciniega, interesando la suspensión del apremio por débitos del Contingente.

Se desestima.

—Oficio del presidente del Tribunal de lo Contencioso, comunicando que ha sido deducido el recurso interpuesto por Brígida Luque.

Enterados.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el día de ayer registróse en nuestro puerto el movimiento de buques siguiente:

LA MOTONAVE «CABO SAN ANTONIO».

Ayer entró en nuestro puerto la motonave española «Cabo San Antonio».

Procedía de Alicante, y salió, pocas horas después de haber arribado, con rumbo a Málaga, llevando 48 pasajeros en tránsito.

EL «LOLA»

En nuestro puerto fondeó ayer el barco español «Lola», el cual procedía de Gijón.

Quedó en el Andén de Costa, embarcando las mercancías que tenía destinadas.

EL «ARAYA MENDI»

El buque a motor español «Araya Mendi» entró ayer en la bahía, procedente de Alicante.

Procedía a la descarga de mercancías, marchando, una vez terminadas sus operaciones de cabotaje, con rumbo a Alicante.

EL «PELAYO»

Ayer quedó despachado para zarpar a Liverpool el buque inglés «Pelayo», el cual conduce fruta para dicho mercado.

Notas religiosas**Santos de hoy**

La Gloriosa muerte de San Ignacio, confesor, fundador de

la Compañía de Jesús, en Roma; esclarecido por su santidad y milagros, y por el ardiente celo de extender la fe católica por el mundo.

San Juan Columbino, fundador de la Orden de Jesuitas. San Firmo, obispo.

Circula el Jubileo en el Sagrado Corazón de Jesús.

Aviso a los dueños de automóviles

Por el presente se pone en conocimiento de los dueños o conductores de automóviles en general que, a partir de este aviso, empezará a exigirse el pago de cinco céntimos de peseta por cada litro de gasolina que introduzcan en sus vehículos, dentro de este término municipal.

Los coches de viajeros y turismo podrán transferir libremente; pero se advierte a los dueños o conductores de los mismos que la obligación en que se encuentran de hacer declaración, en la oficina recaudatoria por donde tenga lugar la salida, de la cantidad de gasolina que lleven, el objeto de que les sea deducida la del total de litros que introduzcan a su regreso. El gestor del arbitrio.

Hombres cultos

Las creíbles facilidades para adquirir la famosa «Encyclopédie Répasse». La obra más notable del mundo. Fuente insgotable de cultura, indispensable para todo hombre de estudio. Pida detalles y folletos de Injo en colores, gratis.

Regalamos lujosas librerías para su colocación a todo comprador, y también elegantes despachos.

CENTRO LIBRERO H. A. CÓRDOBA

Señas.....

Profesión.....

Noticias y sucesos**Accidente**

Cuando se encontraba trabajando en la Junta de Obras del Puerto el obrero Salvador Tristán Capel, de 54 años de edad, se produjo una contusión en el muslo derecho, de la que fué asistido en el Hospital.

Flores

Se han recibido de Francia bonitos y elegantes prendidos para vestidos y sombreros. Rafaela Núñez, Tiendas, 3, establecimiento.

Agresiones

En la Circunvalación del Mercado, fué agredido ayer Antonio Fernández Rubira, habitante en Finana, el cual resultó con una contusión en el hombro izquierdo.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

—Manuel Barranco Fernández, de 69 años de edad, con domicilio en el Chamberí, fué agredido ayer por un individuo en la calle del Hospital.

Resultó con varias erosiones en la región lumbar.

Al fin

se decidirá usted por hacer sus compras en Casa Fornieles. Presenta grandes novedades para vestidos y abrigos. Realiza.

Los canes

En la Casa de Socorro municipal fué asistido ayer de una mordedura de perro en el antebrazo izquierdo el niño José Amat Godoy, de 9 años de edad, domiciliado en la calle de las Cruces.

Los gatos

Ayer fué mordida por un gato Dolores García Ortage, de 27 años, Fué asistida en la Casa de Socorro.

Médico odontólogo

El día 5 de agosto empezará a pasar consulta en su clínica Paseo del Príncipe, 10, 2º, el famoso especialista de Madrid, enfermedades de boca y dientes, doctor Fernández Palacios.

Cuando viajaba en el tren le roban 150 pesetas

A la pareja de la Benemérita que daba escolta el pasado día 26 al tren correo, número 820, le fué denunciado por un individuo llamado Ramón Bonachera Ruiz que a la salida del vagón donde viajaba lo habían sustraído una cartera con 150 pesetas.

La Guardia civil ha comenzado a practicar diligencias para hallar el paradero del autor del robo.

Tiempo y dinero perdido

El que, padeciendo de picores y estornudos, hace uso de otros remedios que no sea el Acarol.

Malos tratos

Encarnación Marmolejo Tovar ha denunciado en la Comisaría a un individuo conocido por «Juan, el Lulú», por malos tratos de palabra y amenazas.

—Dolores Ramírez Navarro denunció en la Comisaría, por malos tratos, a un guardia municipal conocido por el «Tamborero».

Sustracción

Antonio Rubio Chocas denunció en la Comisaría a Antonio Márquez Rodríguez, co-

NITRATO de CHILE es el abono insuperable

Efectos rápidísimos aun con escasa lluvia. No acidifica las tierras, ni quema las manos. Contiene además Yodo.

Muchos años de éxito sin igual en toda España, LO GARANTIZAN INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

Apartado 6. Avenida Eduardo Dato, 12 — MADRID.

mo autor de la sustracción de diez pesetas.

CORTIJO

se da en arrendamiento o a medias, en buenas condiciones.

Razón: Gerona, 7, pral.

Farmacia y Laboratorio

F. Mirón

SERVICIO ESMERADO**PRECIOS ECONÓMICOS**

ALMEDINA, 2 Y REINA, 14.

TELÉFONO 72.

ASTRERIA CHECA

NAVARRO RODRIGO

A LOS AYUNTAMIENTOS

En la Administración de este periódico hay a la venta restos para el sobre del Exponente general.

Acabamos de recibir los ÚLTIMOS MODELOS de la temporada Precios los más baratos 19, PRÍNCIPE, 19

Lea usted el lunes

Revista taurina

Lea V. los viernes

El Teatro Moderno

50 centimos

Vapores Correos Franceses

de la Société Générale de Transport en
vapeur y Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos
Almería y Málaga para el transporte de pa-
jeros con destino al Brasil, Uruguay y Ar-
gentina, por los magníficos transatlánticos
que
posee, dos helicópteros y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Mendoza Salida de Almería el 7 de agosto de 1930, pa-
ra Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Florido Salida de Almería el 12 de agosto de 1930 pa-
ra Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Almería Salida de Almería el 7 de septiembre de 1930 pa-
ra Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en I.P.C.O.R.E.

Cada familia solo puede llevar un menor de 2 años gratis.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pa-
rte en Oficina de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA
Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para ab-
sorbir de carbón y agua, siendo la duración promedio del viaje
de 11 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos vapores em-
bocan con todo el lujo y las comodidades que requieren los via-
jeros modernos, tienen espaciosos salones, almacenes sólidos
y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el
menú de tercera clase. Camarotes expedientes de tercera clase
2, 3 y 4 horas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española.

Buenos deseos que visites sus carteras en Cádiz.

Todos los vuelos una noche de buque directo a Maracaibo.

Para obtener plaza en estos vapores Correos hay que solicitar su tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran el
dia antes de la salida de cada vapor, o antes si entra en la
plaza asignada a este punto.

Para más información ver Compañía de Río de Ricardo G-
ómez (R. en O. Boulevard del Príncipe, 16 — Almería y Cor-
doba, 21 y 23 — Málaga).

Gran Fábrica de sellos de cauchú**“LA UNICA”****SELLOS DE TODA CLASE Y****TAMAÑO — FIRMAS AUTÉNTICAS****MARCAS DE GOMA para bártulos de uva con tinta especial****Encargos en 24 horas**

Se mandan encargos contra reembolso y se necesitan representantes en la provincia.

Ramos, 52, Almería

Se reciben encargos en esta Administración.

Diego Vázquez

REAL, NÚMERO 79

ALMERIA

Transportes-Aduanas

CORRESPONDENCIAS

Barcelona: JAIME RIPOLL

Rech Condal, 8 y 10.

Alicante: FRANCISCO VIZ

CONTI MORATA

Valencia: ARTURO ALME

NAR. Muell, 23. Grao.

Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ

Sevilla: JUAN M. BLANCO

P. Colón, 4.

Málaga: MARTIN Y MACIAS

Martín García, 16.

Cartagena: JOSE SANCHEZ

PALOMARES.

TOLDOS “AURELIA”

Latas de todas clases para az-

tos, Camionetas, Carros, Ent-

rados, Velas de Barcos, Embas-
tados, Toldos para comercio Cortiz

FABRICA DE TEJIDOS

Despacho Calle de Murcia, 24.

Hijo de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona

Almería, Motril, Algeciras y Málaga

con los vapores: María R., María Dalmia de R., Roberto R.,

Ricardo R., Macarena R., Manuela C. de R., Justino R. y

María R. Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados

Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir suscri-

ción anticipada.

ESTRAS: Almería: Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ, 2, 2.

García, 2.

Anuncio en “Diario de Almería”

Marianna, 1

Aracena, 2.